

MO: Procedimiento administrativo. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Empleados, ciudadanos y residentes, proveedores, propietarios o arrendatarios, representantes legales, solicitantes, beneficiarios, cargos públicos, sujetos pasivos de los tributos municipales. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal, otras personas físicas, registros públicos, entidad privada, administraciones públicas. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: Salud, Datos relativos a infracciones administrativas, C.I.F. / N.I.F., Nombre y apellidos, Dirección (postal/electrónica), Teléfono, Circunstancias sociales, Características personales, Detalles del empleo, Académicos y profesionales, Económicos, financieros y de seguros, Información comercial, cargo y representación, escrituras de propiedad, deuda tributaria, test psicotécnicos, certificado de antecedentes penales, propiedad sujeta a tributación, Transacciones de bienes y servicios. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS:

Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la Administración del Estado, diputaciones provinciales, fuerzas y cuerpos de seguridad, interesados legítimos, otras AA.PP. con idénticas competencias. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. C.I.F./N.I.F.: P2210900C. Dirección: PLAZA SAN NICOLÁS 1 - 22142 Casbas de Huesca (HUESCA) Tlf. 974260397 - aytocasbasdehuesca@aragon.es. MEDIDAS DE SEGURIDAD: Nivel Alto.

ANEXO VIII, NOMBRE DEL FICHERO: REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS. FINALIDAD DEL FICHERO: Registro de entradas y salidas de documentos y envíos relacionados con la actividad del ayuntamiento. USOS PREVISTOS PARA EL MISMO: Fines históricos, estadísticos o científicos, procedimiento administrativo. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, solicitantes, beneficiarios. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal, administraciones públicas. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: C.I.F. / N.I.F., Nombre y apellidos, Dirección (postal/electrónica), Teléfono. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS: No se contemplan cesiones de datos.. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. C.I.F./N.I.F.: P2210900C. Dirección: PLAZA SAN NICOLÁS 1 - 22142 Casbas de Huesca (HUESCA) Tlf. 974260397 - aytocasbasdehuesca@aragon.es. MEDIDAS DE SEGURIDAD: Nivel Básico.

ANEXO IX, NOMBRE DEL FICHERO: SERVICIOS MUNICIPALES. FINALIDAD DEL FICHERO: Servicios a ciudadanos. USOS PREVISTOS PARA EL MISMO: Otras finalidades. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: C.I.F. / N.I.F., titularidad sobre nichos, Nombre y apellidos, Teléfono. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS: No se contemplan cesiones de datos.. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. C.I.F./N.I.F.: P2210900C. Dirección: PLAZA SAN NICOLÁS 1 - 22142 Casbas de Huesca (HUESCA) Tlf. 974260397 - aytocasbasdehuesca@aragon.es. MEDIDAS DE SEGURIDAD: Nivel Básico.

En Casbas de Huesca, a 16 de junio 2009.- El alcalde, Pascual Latorre Altafaj.

4591

RESOLUCION DE LA ALCALDÍA Nº 64 DE 16 DE JUNIO DE 2009
MODIFICACIÓN DE FICHEROS INSCRITOS EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS del día 1 de julio de 2009 que aprueba la regulación del fichero de titularidad pública de Ayuntamiento de Casbas de Huesca. A fin de dar cumplimiento al mandato legal del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y asegurar a los interesados el ejercicio de sus legítimos derechos DISPONGO que Ayuntamiento de Casbas de Huesca es titular del fichero de datos de carácter personal que se relaciona y describe en el anexo de este documento. El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprueba la modificación de los siguientes ficheros inscritos en el Registro General de Protección de Datos, los cuales son descritos conforme a la situación actual de los mismos, una vez modificados:

ANEXO I, NOMBRE DEL FICHERO: GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE. FINALIDAD DEL FICHERO: Gestión económica. Contabilidad. Cumplimiento de obligaciones fiscales. Control presupuestario.. USOS PREVISTOS

PARA EL MISMO: Gestión contable, fiscal y administrativa. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Empleados, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: Económicos, financieros y de seguros, C.I.F. / N.I.F., Información comercial, Seguridad Social, Nombre y apellidos, Transacciones de bienes y servicios, Dirección (postal/electrónica), Teléfono. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS: Registros públicos, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, otras AA.PP. con competencias fiscalizadoras sobre la gestión económica y contable del ayuntamiento. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. C.I.F./N.I.F.: P2210900C. Dirección: PLAZA SAN NICOLÁS 1 - 22142 Casbas de Huesca (HUESCA) Tlf. 974260397 - aytocasbasdehuesca@aragon.es. MEDIDAS DE SEGURIDAD: Nivel Medio.

ANEXO II, NOMBRE DEL FICHERO: TRIBUTOS LOCALES. FINALIDAD DEL FICHERO: Gestión tributaria y de recaudación de impuestos, tasas y contribuciones especiales del Ayuntamiento. Ejecución de impagos.. USOS PREVISTOS PARA EL MISMO: Hacienda Pública y gestión de Administración Tributaria, gestión económica-financiera pública, procedimiento administrativo. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Sujetos pasivos de los tributos municipales. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal, administraciones públicas. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: C.I.F. / N.I.F., Nombre y apellidos, propiedad sujeta a tributación, Dirección (postal/electrónica), Teléfono. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS: Diputaciones provinciales, otros órganos de la Administración Local, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, otras administraciones públicas con competencia en materia tributaria. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. cc de Huesca. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Casbas de Huesca. C.I.F./N.I.F.: P2210900

Casbas de Huesca, a 16 de junio de 2009.- El alcalde Pascual Latorre Altafaj.

AYUNTAMIENTO DE ANGÜÉS

4593

Resolución de la Alcaldía nº 47 de 16 junio de 2009 de Aprobación de inscripción de ficheros en la Agencia de protección de datos que aprueba la regulación del fichero de titularidad pública de Ayuntamiento de Angüés. A fin de dar cumplimiento al mandato legal del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y asegurar a los interesados el ejercicio de sus legítimos derechos DISPONGO que Ayuntamiento de Angüés es titular del fichero de datos de carácter personal que se relaciona y describe en el anexo de este documento. El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprueba la creación de los siguientes ficheros que contienen datos personales:

ANEXO I, NOMBRE DEL FICHERO: ARCHIVO HISTÓRICO. FINALIDAD DEL FICHERO: Archivo documental de ejercicios anteriores: procedimientos administrativos, gestión contable, inventario municipal, entradas y salidas, expedientes de personal y gobierno municipal. Control de acceso de investigadores que estudien los archivos.. USOS PREVISTOS PARA EL MISMO: Función estadística pública, padrón de habitantes, fines históricos, estadísticos o científicos, procedimiento administrativo, otras finalidades. PERSONAS A LAS QUE SE SOLICITAN LOS DATOS: Personas cuyos datos constan en los archivos históricos. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE LOS DATOS PERSONALES: Los datos proceden de: El propio interesado o su representante legal. ESTRUCTURA BÁSICA DEL FICHERO Y TIPO DE DATOS INCLUIDOS EN EL MISMO: Salud, Datos relativos a infracciones administrativas, C.I.F. / N.I.F., Seguridad Social, Nombre y apellidos, Dirección (postal/electrónica), Teléfono, Imagen / voz, Firma o huella digitalizada, expediente administrativo vinculado a la persona, Circunstancias sociales, Características personales, Detalles del empleo, Académicos y profesionales, Económicos, financieros y de seguros, Información comercial. CESIONES PREVISTAS DE LOS DATOS: No se contemplan cesiones de datos.. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: No se contemplan transferencias internacionales de datos.. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DEL FICHERO: Ayuntamiento de Angüés. SERVICIOS O UNIDADES ANTE LOS QUE SE PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS A.R.C.O.: Ayuntamiento de Angüés. C.I.F./N.I.F.: P2203200G. Dirección: PLAZA MAYOR 1 - 22123 Angüés (HUESCA) Tlf. 974260001 - aytoangués@terra.es. MEDIDAS DE SEGURIDAD: Nivel Alto.